

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HERZET S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Guayaquil, 23 de Noviembre del 2009

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HERZET S.A.**
Ciudad.



Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de **HERZET S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias y disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico del 2008.

Comportamiento del Entorno Político Económico

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2008, ha presentado un aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico (8.83%), en relación a la registrada al término del año 2007 (3.32%). Las recaudaciones tributarias para el año 2008 han aumentado notablemente (US\$484,68 millones), en relación a las recaudaciones obtenidas por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) durante el año 2007 (US\$468,86 millones), lo cual contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal de gobierno nacional; sin embargo también existen factores negativos que amenazan desestabilizar la economía, como:

- el excesivo pago de deuda externa, la misma que al término del año 2008 cerró en US\$6.731,39 millones, mientras que al cierre del año 2007 se adeudaba US\$6.839,35 millones.
- el incremento desmesurado del costo de la canasta básica en nuestro país, ya que al cierre del año 2008 su costo ascendía en US\$508,94, mientras que para el año 2007 se estimó un costo de US\$472,74.
- la crisis política, económica y social que enfrenta el gobierno nacional.

- el incremento de tributos, lo cual alejarían notablemente la inversión nacional y extranjera,
- y la imagen y credibilidad internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés activas estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 9.14%, mientras que la tasas de interés pasivas han cerrado en 5.09%, lo cual favorece al país positivamente.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea económica y social, por ello deben establecerse políticas económicas que sean más flexibles y a la vez de carácter urgente, que permitan generar más fuentes de empleo y que permitan en el mercado ecuatoriano existir más circulante y recursos monetarios de rápida realización con el propósito de realizar transacciones comerciales más dinámicas. Las perspectivas para el año 2.009 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

Laborales

La Compañía no posee personal contratado bajo el sistema de tercerización o intermediación, al 31 de diciembre del 2008.



Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2008 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

<u>Diciembre, 31</u>	<u>2008</u>
Total activos	27,158.99
Total pasivos	28,553.61

Diciembre, 31	2008
Patrimonio	(1,394.62)
Ingresos	54,925.90
Costos y Gastos	57,120.52
Pérdida del ejercicio	(2,194.62)
Gastos no deducibles	1,277.04
Pérdida tributaria	(917.58)

Como se puede observar la pérdida económica correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2008 es de US\$ (917.58), debido a que durante el presente año se inició las operaciones de la Compañía; sin embargo debo recalcar que desde la constitución de la empresa hasta el cierre del ejercicio económico del año 2007, la Compañía no tuvo operación económica alguna. Por tal razón durante el presente período económico, hemos tenido que afrontar costos y gastos pre operativos y operativos fuertes por el inicio de las operaciones de **HERZET S.A.**, los mismos que han impactado en la generación de utilidades esperadas.

Regulaciones y reglamentaciones tributarias

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y Estrategias para el ejercicio económico 2009.

La Administración recomienda que se tomen decisiones que permitan mejorar la situación patrimonial y a la vez que sean positivas para los resultados económicos de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el año 2009, se recomienda disminuir los costos y gastos operativos, especialmente a los relacionados en alquilar local comercial y oficinas administrativas, sueldos y salarios, y el costo de adquisición de ciertos productos obteniendo de nuestros proveedores descuentos, hasta mejorar la situación económica de la Compañía.

Recomiendo que se expanda una campaña publicitaria de poco costo para promocionar los servicios que ofrece **HERZET S.A.** al público guayaquileño, con el propósito de proyectar el incremento de las ventas, y obtener ganancias que permitan justificar la operatividad y continuidad de la Compañía



Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



JOHANNA BJARNER YCAZA
GERENTE GENERAL

